



MJ/GM/N°30/2023

Asunción, 02 de octubre de 2023

Señora
Doña MARLENE OCAMPO, Presidenta
Instituto Paraguayo del Indígena
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de preparación del VIII Informe Periódico Nacional a ser presentado al Comité contra la Tortura (CAT), en virtud del artículo 19 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

En este sentido, esta Cartera de Estado se encuentra coordinando dicho proceso mediante la recolección y sistematización de información actualizada, con base en una Lista de Cuestiones proveída por el citado Comité, disponible en el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones SIMORE Plus, establecido por el Decreto 4368/15 como medio del Gobierno para el seguimiento de los compromisos nacionales en materia de derechos humanos.

En este contexto, considerando las competencias de esa Institución, estrechamente vinculadas con las disposiciones de la Convención, así como con las recomendaciones del Comité, se solicita la provisión de la información requerida, a más tardar el 24 de noviembre de 2023, en el módulo de Cuestionarios del SIMORE Plus, mediante la acostumbrada colaboración de los puntos focales de la institución a su digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barghini
Ministro

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA
I.N.D.I.
MESA DE ENTRADA ÚNICA

Nº: 5839
Fecha: 03-11-2023 Hora: 09:45
Recibido por: *[Signature]*